

## EL LÉXICO DEL DISCURSO HIGIENISTA EN EL SIGLO XIX

ROSALÍA COTELO GARCÍA  
NDHE (CENTRO DE ESTUDIOS DE LA RAE)  
rcotelo@rae.es

**Resumen:** Si bien la preocupación por la higiene se remonta a la Antigüedad, es en el siglo XIX cuando adquiere carácter científico. A través de la prensa de la época se hace evidente hasta qué punto la higiene se concibe como una medicina de lo cotidiano, que regula tanto el ámbito de lo privado como de lo público. La higiene se percibe como sinónimo de modernidad y progreso, y también como fuertemente vinculada al espacio de las ciudades. En las campañas sanitarias y en las columnas higienistas de la prensa decimonónica, se construye un discurso con retórica y léxico propios.

**Palabras clave:** higiene, léxico, prensa, siglo XIX, vida cotidiana, neologismos

**Title:** The vocabulary of hygienist discourse in the nineteenth century

**Abstract:** Although the concern for the hygiene goes back to the Antiquity, it is during the nineteenth century when it acquires a scientific understanding. Through the newspapers of that time it becomes evident to what extent hygiene is conceived as a medicine of the everyday, which regulates both the private and the public life. Hygiene is perceived as synonymous with modernity and progress, and also as strongly linked to the space of our cities. In sanitary campaigns and in the hygienist columns of the nineteenth-century press, a discourse with its own rhetoric and vocabulary is created.

**Key words:** hygiene, vocabulary, press, 19th century, daily life, neologisms

A lo largo del siglo XIX la palabra *higiene* adquiere un poder insólito. En su nombre se transforman ciudades, se revolucionan los hábitos alimenticios, el ocio, la forma de vestir, la forma de ver el cuerpo, el agua, el aire mismo que nos rodea. En su nombre se venden libros, jabones, lociones, diccionarios.

De este término existían algunos testimonios tempranos en el siglo XVIII, en tratados en los que se describe la “Hygiene” como una parte de la Medicina. Así, por ejemplo, en el *Tratado de la naturaleza y virtudes de la Cicuta*, de Gómez Ortega (1763: 16),<sup>1</sup> o en la *Palestra crítico médica, en que se trata introducir la verdadera Medicina, y desalojar la tyrana intrusa del reyno de la Naturaleza*, por Antonio J. Rodríguez (1763-1764: 32), se incide en la importancia de esta disciplina para el médico:

Pero no se reiría un práctico Medico versado en el hic & nunc de la Medicina, é instruído en lo preciso de la Higiene, y Therapeusis, y en lo circunspecto de sus observaciones, si algún Ergotista le reconviniere con estas formalidades?

Es una voz tomada del francés *hygiène* (DECH, s.v. *higiene*), presente en esta lengua desde finales del s. XVI (DHLF, s.v. *hygiène*). En español se atestigua tanto bajo la forma *hijiena* o *hijinia*, que ya consigna Terreros en su diccionario de 1787:

HIJIENA, parte de la Medicina que enseña a conservar la salud, V. *Heist.* por *Vázq.*: otros dicen en Cast. *Hijinia*, V. *La Cr. fis. de los hijos*, por Ballexerd.<sup>2</sup>

En el *Nuevo diccionario francés-español* de Capmany (1805) se prefiere la solución *higiena*, que se describe como “una parte de la medicina que trata de las cosas no naturales”, y también se documenta *higiena* en el *Ensayo sobre la Historia de la Filosofía desde el Principio del Mundo hasta nuestros Días*, de Tomás Lapeña (1806: 27), que considera esta como relativa “a la salud del cuerpo, a su belleza, y a sus fuerzas”, y la subdivide en “Higiene propiamente dicha, en Cosmética y en Atlética”. Aún a finales del siglo, en el boletín de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional de Chile, puede encontrarse la forma *hijiena* (“Consejo de Hijiena Pública” en 1889: 285).

Sin embargo, la solución más difundida durante el siglo XIX será *higiene*. En un *Memorial literario* publicado en Madrid en 1803, se describe esta como:

---

1 “No puede haver hombre [...] que no convenga, enn que este utilísimo Arte ha promovido cons us trabajos el adelantamiento, no solo de la Physyologia, de la Hygiene, de la Pathologia, de la Semeiotica, y de la Therapeutica, sino también el de toda la Medicina”.

2 Se refiere a las obras *Fundamentos o Instituciones medicas, breves, y claras, en latin y en español, compuestas por el doctor D. Lorenzo Heister*, traducida por Andrés García Vázquez y publicada en Madrid por Juan de Zúñiga en 1751, y a la *Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta la pubertad*, de Jacques Ballexerd (1787), respectivamente.

aquella parte de la Medicina que enseña al hombre el uso que debe hacer no solo de sus facultades físicas y morales, sino también de cuanto le rodea para conservar su salud (*Memorial* 1803: 13).

Es también la forma que prefiera el diccionario académico, que la consigna desde 1837, en su Suplemento, definida como: “Ciencia médica, cuyo objeto es la conversación de la salud”. En el *DRAE* de 1884 se amplían sus acepciones, y a la primera (“Parte de la medicina, que tiene por objeto la conservación de la salud, precaviendo enfermedades”), se añaden las de higiene privada (“Aquella de cuya aplicación cuida el individuo”) y pública (“Aquella en cuya aplicación interviene la autoridad, prescribiendo reglas preventivas”).

Efectivamente, en el artículo anteriormente mencionado se especifica también la función de la higiene pública, que:

no es otra cosa que la aplicación por mayor de los conocimientos que tenemos acerca de la salubridad o insalubridad de los diferentes objetos que tienen relación con nuestra existencia, cuales son los alimentos, las aguas, la limpieza de las calles, etc., y para este fin concurren los facultativos y los magistrados, estos expidiendo las órdenes necesarias, y aquellos ilustrándolos según los conocimientos físicos que tienen (*Memorial* 1803: 18).

El planteamiento individual de la medicina preventiva gozaba ya de una larga tradición en la medicina científica occidental. Dicho planteamiento presentaba como supuesto básico la idea de que la medicina se tenía que convertir en norma de vida. La prevención consistía en reglamentar cada detalle de la vida del hombre a fin de evitar la aparición de la enfermedad. Estos presupuestos habían adquirido gran difusión social a partir del siglo XVIII bajo la fórmula de manuales de medicina doméstica y de obras de divulgación higiénico-sanitaria (Porter 1992: 249-275). En este planteamiento, se trataba tanto de mejorar la salud de cada individuo como de elevar la cultura higiénica del conjunto de la población. Estas campañas de intervención, basadas en la difusión de la cultura higiénica, van a conseguir unificar, en cierto modo, la higiene pública y la privada, y es mi intención en este estudio mostrar de qué modo esta difusión se refleja en la prensa periódica de la época, y cómo el discurso higienista se va modificando, y a la vez, diluyendo, en el lenguaje común y en todos los ámbitos de la vida cotidiana.<sup>3</sup>

---

3 Para un análisis de este proceso desde un punto de vista histórico y social, véase Labisch 1985: 599-615.

Las primeras noticias y reflexiones sobre conceptos higiénicos en el siglo XIX las encontramos en publicaciones específicas, como la *Revista Científica y Literaria*, la *Gaceta Médica*, o el *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*. En esta última se recogen periódicamente diferentes discursos higiénicos que proponen reformas en la regulación pública de los más diversos órdenes y de las más arraigadas tradiciones.

Por ejemplo, se advierte sobre los peligros de “bautizar a los recién nacidos con agua fría”, ya que “las pilas bautismales por lo común situadas en los puntos más oscuros, húmedos y fríos de las iglesias contienen siempre el agua fría, y a veces helada”, y esa “diferencia tan notable de temperatura debe ocasionar a los recién nacidos infinidad de males, como nubes en los ojos, oftalmías, cefalalgias, catarros agudos, convulsiones y la muerte”. Así, desde este discurso higienista se aconseja adoptar “otra práctica más suave: que se echase un poco de agua templada en la pila” o “que se aboliese la indiscreta costumbre de poner desnudo al tierno infante, y la de rociarle con dos grandes conchas de agua por la parte anterior y posterior de la cabeza derramándose por todo el cuerpo” (*Boletín* 1835: 8).

En otro ejemplar de esta misma revista médica (1836), se discute también sobre “los perjuicios para salud pública de los cadáveres del reino animal expuestos al aire libre en los campos de batalla e inmediaciones de los pueblos”, y de los “deberes del médico-político y el magistrado acerca de su exposición”. Y se insiste en la “necesidad de una policía sanitaria en los tiempos de guerra y de paz, activa y permanente, bajo la responsabilidad del magistrado”, pues de ellos depende “la extinción de los focos pestilentes, la mitigación o precaución de las calamidades públicas que atacan a la salud y la vida de los ciudadanos” (*Boletín* 1836: 328).

Efectivamente, uno de los factores que contribuye a la difusión de los preceptos higienistas es la constante amenaza del contagio, el mal epidémico. Con el objetivo de evitar la propagación de las enfermedades infecciosas se plantea la necesidad de disponer de una organización internacional de higiene, como en 1851 con la Primera Conferencia Sanitaria Internacional. De este evento se hace eco la prensa periódica de la época, y es evidente el interés que en ese momento suscita ya la higiene fuera de los círculos especializados.<sup>4</sup> No hay apenas ejemplar

---

4 Un ejemplo es el número del uno de diciembre de 1856 de *El Clamor Público*, que reproduce en su primera página el programa del Curso de Higiene que en esos días se está celebrando en París, que entre otros puntos, incluye los siguientes:

- Dar a conocer sucintamente la constitución física y moral del hombre, con las verdaderas condiciones de su salud, demostrando el influjo de una educación esmerada y religiosa en nuestro carácter y bienestar.

de prensa que no contenga alguna referencia o noticia relacionada con la higiene en estos años.<sup>5</sup>

De este creciente interés por el conocimiento de la higiene es también prueba la multiplicación de traducciones de manuales divulgativos, que llevan títulos como *Higiene para las familias*, *Higiene del matrimonio*, *Tratado completo de Medicina y farmacia Domésticas*, *Manual de la elegancia y de la higiene*, o *La Higiene en el teatro*, en las que se distribuyen preceptos, sugerencias y consejos, en un lenguaje cuidado y sencillo (Vigarelo 1991: 243-244).

Del mismo modo, en las revistas dedicadas al gobierno del hogar, como *Semanario de las familias*, o *La Guirnalda*,<sup>6</sup> empiezan a incluirse guías, preceptos, y consejos higiénicos. Uno de los ejemplos más tempranos lo encontramos en el *Semanario Pintoresco Español*, que en julio de 1836 publica un amplio artículo titulado “Higiene y Salud Pública”, en el que se compendian muchos de los preceptos higienistas. El motivo es que “siendo pocos los que conocen la difícil ciencia de la higiene, creemos de nuestro deber entrar en algunos pormenores sobre los elementos de esta ciencia más fáciles de poner en práctica”. Así, aconsejan, por ejemplo, que

---

- Exponer de una manera general la influencia de los climas, de las vicisitudes atmosféricas, de las habitaciones y de los vestidos.

- Tratar del régimen de la elección y del uso de los alimentos y bebidas, y de los hábitos concernientes a este punto.

- Insistir en las ventajas de la sobriedad, y evidenciar los peligros que trae el abuso de las bebidas alcohólicas, el embrutecimiento que es su consecuencia inevitable, los desórdenes y los crímenes que ocasionan.

- Demostrar las ventajas de la sobriedad y de la templanza entre los hombres; con presencia de los felices resultados que han alcanzado en Inglaterra y en los Estados-Unidos, las sociedades de templanza.

- Tratar del ejercicio y del trabajo, manifestando los buenos efectos que produce en la salud, en las varias profesiones, pero singularmente en la marina y la agricultura.

- Indicar las principales causas de las enfermedades, y manifestar los medios preservativos que puede suministrar una sabia aplicación de las leyes de la higiene.

5 “At the height of industrialization, ‘health’ became a value of the greatest political relevance: the single existential basis of the wage-dependent classes; a generally binding guideline as to how to live and behave; [...]. Health, as a value- and class-neutral scientific construct was implicitly personified in the ‘homo hygienicus’. It became life’s supreme goal; the way people led their lives was subjected to norms of health derived from medicine” (Labisch 1985: 610).

6 *La Guirnalda*, periódico quincenal “dedicado al bello sexo”, indica en su cabecera que “contiene artículos religiosos, de moral, de viajes, de costumbres, de higiene, de economía doméstica, [...] y noticias diversas”.

para gozar buena salud es necesario mudarse á menudo de ropa interior, y bañarse de vez en cuando. Los habitantes de las aldeas, y aun los de las grandes poblaciones suelen mirar los baños con horror o al menos con indiferencia; y sin embargo es una precaución muy saludable. El baño secundado por el uso de la ropa blanca, pasada por legía y renovada dos veces ó al menos una por semana, produce en todo el cuerpo una suave transpiración que preserva de una multitud de enfermedades (*Semanario* 1836: 2).

La divulgación del discurso higiénico se desarrolla en estos años, y esto puede observarse, como decíamos, en la multitud de revistas periódicas que se hacen eco de sus preceptos, como en el notable número de manuales que sobre la higiene se editan, o, incluso, en la publicación de un *Diccionario Doméstico*, en 1867, con el que “se adquiere todo lo necesario para cuidar de la higiene y economía doméstica”. Cabe destacar que esta dimensión del concepto de higiene, que se extiende a la configuración de las viviendas y a su mantenimiento, se consigna en el diccionario académico como un sentido figurado que se incluye en la edición de 1925, como “Limpieza, aseo en las viviendas y poblaciones”.

Pero quizás el mejor modo de medir la abrumadora difusión y popularización de los conceptos higiénicos sea a través de los anuncios de la época. En la era de la higiene, el cosmético por excelencia, el instrumento de la limpieza, es el jabón. No se trata ya de un accesorio de coquetería, sino de un instrumento de salud (Vigarello 1991: 212). Así, en la segunda mitad del siglo, proliferan los anuncios de jabones, e incluir la palabra “higiene” en los textos que en otro tiempo abundaban en términos floridos y evocadores, es ahora imprescindible para el éxito del producto.

Está, por ejemplo, el *Jabón Real de Violet*, que es “el único que recomiendan los médicos más afamados, para la higiene, el aterciopelado y la frescura de la piel” (*Ilustración* 1874: 16). De modo semejante, para la higiene de la boca, que adquiere una relevancia crucial en el marco de estos nuevos hábitos de salud, se empieza a comercializar en los años setenta del siglo XIX, *Licor del Polo*, en cuyos anuncios se garantiza que

Con el conocimiento de este acreditadísimo y sin rival dentífrico, queda resuelta brillantemente la [en mayúsculas] higiene de la boca, puede abolirse la expedición de nuevos título de dentistas, pues consta hasta la saciedad por su brillante historia no tener necesidad de tales señores los que, según instrucción, lo están empleando, y realmente puede proclamar con énfasis [en mayúsculas]: *no más dolores de muelas* (*Imparcial* 10-1-1879: 4).

Son también los años de un descubrimiento que revoluciona no solamente el panorama científico, sino también la forma de entender la higiene y el mundo que nos rodea. Pasteur, que abre los ojos del mundo a la existencia (y trascendencia)

de los microbios, se convierte en nombre de portada en todos los periódicos de la época. Ya no se produce, como a principios de siglo con la divulgación del discurso higienista, un proceso de transición desde la prensa especializada a las publicaciones de carácter general. Estos lectores hablan ya el lenguaje de la higiene, porque el vocabulario de la higiene pertenece ya al lenguaje común. Así, muy tempranamente se encuentra ya, en una revista como *La ilustración española y americana*, información sobre los hallazgos de Pasteur, en un lenguaje sencillo pero preciso:

Entre tales partículas sólidas existen gérmenes que desarrollan organismos vivos en infusiones convenientes, según ha patentizado el químico Pasteur con una serie de investigaciones que lo han hecho célebre, y que fueron premiadas por la Academia de Ciencias parisiense. El resultado de los bellísimos experimentos de Pasteur, resumiéndolo con una palabra, es el siguiente: si se calienta la infusión más a propósito para desarrollar la vida de seres pequeñísimos, hasta que todos queden muertos, y después se expone al aire, a poco volverán a generarse organismos vivos; mas si cuando se ha calentado lo mismo dicha infusión, se excluye perfectamente el aire, entonces nunca nacen tales seres (*Ilustración* 1871: 10).

Y, una vez más, la mejor prueba de hasta qué punto la familiarización del público con las teorías de Pasteur es inmediata y eficaz, se encuentra en la publicidad de la prensa periódica. Los productos de belleza se venden ahora “para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera” (*Ilustración* 1883: 13),<sup>7</sup> y ya en 1870, en el periódico *La correspondencia de España*, un laboratorio químico de Barcelona ofrecía la [en mayúsculas] “mejora de los vinos con la aplicación del sistema Pasteur” (*Correspondencia* 1870: 4).

En relación con el vino encontramos también las ocurrencias más tempranas en prensa periódica para los términos “pasteurizar” y “pasteurización”, en una revista de difusión general, *El siglo futuro*, en septiembre de 1899:

Pasteur, estudiando las enfermedades de los vinos, demostró la utilidad del calentamiento y su acción. Así, este método es conocido en todos los países bajo el nombre de pasteurización. [...] En primer lugar, es preciso no olvidar que la pasteurización es un remedio preventivo y no curativo de la enfermedad (*Siglo* 1899: 4).

De hecho, en 1904, recién estrenado el siglo XX, y solamente cuarenta años después de la primera pasteurización de la historia, podemos encontrar este anuncio de una “pasteurizadora” casera:

---

7 “Higiene del cutis: Belleza de la tez. Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro fresca, juventud, aterciopelado, basta con adoptar para la toilette diaria la crema simon a la glicerina” (*Ilustración* 1883: 13).

La higiene ha demostrado el papel importante que desempeña la leche en la nutrición de la infancia y aún de los adultos. Hasta el presente, sólo se ha ocupado la ciencia de pasteurizar la leche destinada á los recién nacidos sin hacer un esfuerzo para obtener un aparato doméstico capaz de realizar este servicio en todos los casos de la vida práctica. Se distingue este aparato por su sencillez, su esmerada construcción, su fácil limpieza y su módico precio. Merced á él puede obtenerse leche virgen de microbios patógenos, leche viva, pues conserva todas sus propiedades; en fin, leche rica en sustancias, conservando todas las virtudes de la leche cruda (gusto, sabor, olor y aspecto), sin tener los inconvenientes ni peligros de aquella (*Imparcial* 1904: 6).

Es interesante consignar aquí que el impacto que los descubrimientos de Pasteur tienen en la vida cotidiana (y, en consecuencia, en el lenguaje común) de la España de finales de siglo, tendrán también su reflejo en los diccionarios. En 1917 Alemany recoge las voces *pasteurizar* y *pasteurización*, que remiten a las entradas *pasterizar* y *pasterización*, definiendo el verbo como “Esterilizar los líquidos según el método de Pasteur, someténdolos a la acción del calor para matar los gérmenes de fermentos”. En 1927 ambas variantes entran en el diccionario académico, en su edición manual, y en la edición de 1936 pasa al diccionario usual. Se define “pasterizar” como “Esterilizar la leche, el vino y otros líquidos, según el procedimiento de Pasteur”. Curiosamente, no será hasta el diccionario de 1970 cuando se prefiera la voz “pasteurizar”; y en consecuencia “pasterizar” pasará a remitir a esta, si bien realmente de la variante *pasterizar* no se hayan apenas ocurrencias en la prensa periódica, ni en los corpus que hemos consultado.

Como cierre a este artículo nos parece conveniente incluir un fragmento de un artículo publicado en la revista *La ilustración católica* en 1889, en el que se condensan perfectamente los rasgos del discurso higienista que hemos visto a lo largo de este acercamiento, y que dibuja además, claramente, esa imagen recién descubierta por la lente de la ciencia, de un mundo que se prefiguraba infinitamente más amplio, amenazante e impredecible, ante los ojos asombrados de los ciudadanos del cambio de siglo:

Desde que el célebre Pasteur hizo notar la influencia que los seres microscópicos tienen sobre la salud de los animales de la escala superior, la Medicina ensanchó su círculo de conocimientos y se puso en disposición de resolver infinidad de problemas. [...] Según los preceptos de la rigurosa Higiene, no deberíamos beber nunca leche fresca, leche que no estuviese cocida, ni agua sin haber pasado a través de un excelente filtro: no deberíamos comer nunca manteca fresca ni salada, ni frutos criados en la tierra, como la fresa, ni frutas sin pelar. Deberíamos abstenernos de comer ciruelas o cerezas caídas al suelo y de andar por las calles sin taparnos la cara con una máscara empapada en líquidos desinfectantes. Sin duda esta es la mejor manera de protegerse contra los micro-organismos; pero, en verdad, vivir así no puede decirse que es vivir. Vale más despreciar la muerte que pensar alejarla de tal modo (*Ilustración católica* 1889: 4).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CAPMANY Y DE MONTPALAU, A. (1817): *Nuevo diccionario francés-español: en este van enmendados, corregidos, mejorados y enriquecidos considerablemente los de Gattel y Cormon*. Madrid: Imprenta de Sancha.
- CONGRESO NACIONAL DE CHILE (1889): *Boletín. Sesiones Extraordinarias*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.
- COROMINAS, J. y J. A. PASCUAL (2012): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos [DVD].
- GÓMEZ ORTEGA, C. (1763): *Tratado de la naturaleza y virtudes de la Cicuta, llamada vulgarmente cañaja y de su nuevo uso en la curación de los esquirros, canchros, cataratas, gota, y otras graves enfermedades*. Madrid: Joaquín Ibarra.
- LABISCH, A. (1985): “Doctors, Workers and the Scientific Cosmology of the Industrial World: The Social Construction of ‘Health’ and the ‘Homo Hygienicus’”, en *Journal of Contemporary History*, 20, 599-615.
- LAPENÑA, T. (1806): *Ensayo sobre la historia de la Filosofía desde el principio del mundo hasta nuestros días*. Burgos: Imprenta de Navas.
- PORTER, D. (1992): “Public Health, Preventive Medicine and Professionalisation in England and America, 1848-1914” en A. Wear (ed.), *The History of Medicine in Society*. Cambridge: Cambridge University Press, 249-275.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española-Espasa Calpe [DVD].
- REY, A., dir. (1998): *Dictionnaire historique de la langue française*. París: Le Robert.
- RODRÍGUEZ, A. J. (1763-1764): *Palestra crítico medica, en que se trata introducir la verdadera Medicina, y desalojar la tyrana intrusa del reyno de la Naturaleza*. Madrid: Imprenta Real de la Gaceta.
- VIGARELLO, G. (1991): *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*. Madrid: Alianza.

## FUENTES DE PRENSA PERIÓDICA

### (CONSULTADAS EN LA HEMEROTECA DIGITAL DE LA BNE):

- Boletín de medicina, cirugía y farmacia*, 1835 (n. 54) y 1836 (n. 111).
- La Guirnalda*, 1867 (n. 2).
- El imparcial*, 1879 (10-01), 1904 (01-08).
- La ilustración católica*, 1889 (n. 5).
- La ilustración española y americana*, 1871 (n. 25), 1874 (n. 12), 1883 (n. 10).

*Memorial literario o Biblioteca periódica de ciencias, literatura y artes*, 1803 (n. 28).  
*Semanario pintoresco español*, 1836 (n. 18).

Fecha de recepción: 17 de julio de 2017  
Fecha de aceptación: 5 de septiembre de 2017